

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2019-00057-00.

Con el fin de continuar con la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija el próximo veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Decreto 806 de 2020).

Cítese a las partes de manera idónea para el indicado fin.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f332a11dee8eb2eedc7e57fc843f62142f7c4262f0e787bfa69bbb81d124345a
Documento generado en 15/07/2021 04:51:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**